



**Honorable
Concejo Deliberante**

**Municipalidad del Partido de
Gral. Pueyrredon**



2018
Año de la Donación
de Órganos y Tejidos

Presidencia:

SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl

Secretaría:

TONTO, Juan Ignacio

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ARROYO, Guillermo Fernando
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BONIFATTI, Santiago José
CARRANCIO, Alejandro Ángel
CARRARA, Marcelo Gabriel
CIANO, Ariel
CORIA, María
FERNÁNDEZ, Marcelo Herminio
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
LAGOS, Verónica Silvina
LORIA, Mauricio Sebastian
MARTÍNEZ BORDAISCO, Ariel
MORRO, Mercedes
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
RODRÍGUEZ, Daniel José
RODRÍGUEZ, Mario
SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl
SANTORO, Marina Laura
SERVENTICH, Patricia Mabel
SÍVORI, María Virginia
TARIFA ARENAS, Balut Olivar
VEZZI, Natalia Paola
VOLPONI, Guillermo

Concejales Ausentes:

GONZÁLEZ, Angélica

Actas de Sesiones

*

PERIODO 102°

- 24ª Reunión -

-5ª Sesión Especial-

Mar del Plata, 24 de marzo de
2018



SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Proyección de video alusivo a la fecha
5. Decreto de Convocatoria
6. Notas de adhesión
7. Palabras del señor Presidente del Honorable Cuerpo
8. Palabras de los señores concejales
9. Declaración del estado en Comisión del H. Cuerpo
10. Levantamiento del estado en Comisión del H. Cuerpo

Sr. Locutor: Buenos días, bienvenidos al recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante. En esta sesión pública especial se conmemora el cuadragésimo segundo aniversario del nefasto golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Este día debe ser una jornada para el recuerdo, para la reflexión de la sociedad en su conjunto, sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los derechos humanos. Se encuentran presentes el señor Presidente de este Honorable Concejo Deliberante Guillermo Sáenz Saralegui, en representación del señor Intendente Municipal del Partido de General Pueyrredon Dr. Carlos Fernando Arroyo, el señor Secretario de Gobierno Dr. Alejandro Vicente, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, integrantes de la Comisión Municipal de la Memoria y demás organismos de derechos humanos, funcionarios del Departamento Ejecutivo, funcionarios de los Poderes Legislativo, representantes eclesiásticos, representantes de organismos nacionales y provinciales, de colectividades, representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata e instituciones académicas privadas de la ciudad, representantes de la Defensoría del Pueblo, representantes de Colegios Profesionales, representantes gremiales, demás entidades representativas de la ciudad, y público en general. Agradecemos también la presencia de la diputada Fernanda Raverta, a todos buenos días y muchas gracias.

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil dieciocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:00, dice el

Sr. Presidente: Buenos días, con la presencia de veintitrés señores concejales se da inicio a la sesión pública especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie.

- 3 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: A continuación los invitamos a ver el video institucional realizado por personal del Teatro Auditorium – Centro Provincial de las Artes, que reza sobre la lucha de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en estos más de 40 años y que se llama “Historia de Abuelas – La identidad no se impone”

-Acto seguido, se proyecta el video mencionado.

- 4 -

PROYECCIÓN DE VIDEO ALUSIVO A LA FECHA

Sr. Presidente: Hacemos oportuna esta ocasión primero para referir que como muestra permanente en este recinto de sesiones, contamos con el mural de “Presentes ahora y siempre”, que son compatriotas argentinos que fueron víctimas del terrorismo de Estado en el marco de última dictadura militar, en nuestra ciudad de Mar del Plata siendo o no oriundos de nuestra ciudad y con el mural de héroes de Malvinas, marplatenses que dieron su vida por patria en la guerra de 1982. A continuación, vamos a compartir otro video como testimonio de la relación entre ese último gobierno de facto y lo que fue la realización del Mundial de Fútbol de 1978.

-Se proyecta el video mencionado.

- 5 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee) “Mar del Plata, 19 de marzo de 2018. Visto el Decreto n° 40/01 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, y considerando Que por el mismo se determinó que a partir de ese año, se conmemoraría el infausto acontecimiento del Golpe de Estado del año 1976 en Sesión Especial convocada al efecto. Que en cumplimiento de la Ley 11.782 es necesario efectuar actos con el objetivo de repudiar el terrorismo de Estado. Que el 24 de marzo debe ser una jornada para la reflexión de la sociedad en su conjunto sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante decreta. Artículo 1º: Convocase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 24 de marzo de 2018 a las 10.00 horas, con motivo de conmemorarse el 42º Aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, reafirmando la Democracia y los Derechos Humanos y en repudio al terrorismo de Estado y toda forma de discriminación. Artículo 2º: Comuníquese, etc. Firmado: Guillermo Sáenz Saralegui, Presidente del HCD; Juan Ignacio Tonto, Secretario del HCD”

- 6 -

NOTAS DE ADHESIÓN Y EXCUSACIÓN

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura a varias notas de adhesión.

Sr. Secretario: (Lee) “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, señores y señoras concejales, señores y señoras integrantes de organismos de derechos humanos, señores funcionarios. Hoy 24 de Marzo se cumplen 42 años de un pasado que es necesario recordar, cuestionar y no olvidar. Sabemos que esa fecha se instauro el más sangriento golpe de estado de la historia Argentina. El problema es creerlo algo del pasado. El año 1976 aún golpea como algo constantemente imposible de abandonar. Solamente la memoria, la verdad, y la justicia podrán lograr que el dolor no sea imposible de sobrellevar por nuestras futuras generaciones. Un pueblo que no tiene memoria esta condenado a repetir los mismos errores. Firmado: Dr. Carlos Fernando Arroyo, Intendente Municipal”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Guillermo Sáenz Saralegui. Como Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora, agradezco la invitación a la reafirmación de la democracia y los derechos humanos a la que ese Concejo Deliberante todos los años realiza y no pudiendo hacerlo en esta ocasión ya que no me encuentro en Mar del Plata. Un saludo afectuoso por Verdad, Memoria, y Justicia es lo que las Madres desde hace tantos años pedimos. Marisa Luisa Corlatti, madre de Roque Miguel Almirón”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en respuesta a la invitación que nos cursara para asistir a la Sesión Pública Especial, con motivo de conmemorarse el 42º Aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Queremos manifestarle nuestro agradecimiento, pero lamentablemente compromisos contraídos con anterioridad nos impiden asistir. Notario Juan Manuel Área, presidente del Colegio de Escribanos Delegación Mar del Plata”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Guillermo Sáenz Saralegui. Por medio de la presente le quiero agradecer la gentil invitación a compartir la sesión pública especial, con motivo de conmemorarse el 42º Aniversario del Golpe de Estado. Lamentablemente no podré asistir por tener otros compromisos previamente confirmados como vicecónsul, reiterando mis disculpas. Saludo a todos los presentes atentamente. Claudia Álvarez Arguelles, Vicecónsul Honoraria”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Guillermo Sáenz Saralegui. Tengo el agrado de dirigirme a usted a fines de agradecer la invitación que me ha cursado para participar de la sesión pública especial, con motivo de conmemorarse el 42º Aniversario del Golpe de Estado que tendrá lugar el próximo 24 del corriente en el recinto de sesiones. Lamentablemente no podré acompañarlos en esta oportunidad por compromisos ya agendados con anterioridad que me impiden estar presentes. Doctor Darío Cortese, cónsul de Italia”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, la cónsul Francisca Montealegre agradece su invitación a la sesión pública especial, por el aniversario el 42º Aniversario del Golpe de Estado, pero lamentablemente no se encontrará en la ciudad y hace llegar esta adhesión la señora cónsul de Chile”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante Guillermo Sáenz Saralegui. Por medio de la presente me dirijo al Honorable Cuerpo y a los participantes de la sesión pública especial convocada oportunamente al cumplirse un nuevo aniversario del golpe de Estado ocurrido el 24 de marzo de 1976. En Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, a efectos de manifestar una vez más mi permanente acompañamiento en los actos conmemorativos de una fecha que nos insta a seguir fortaleciendo la memoria, más aun en estas épocas donde hay un grave retroceso en derechos humanos donde deberemos volver a luchar para genocidas condenados no sean beneficiados por la justicia, aprovecho esta ocasión para expresar con respeto mi mayor reconocimiento a los organismos de derechos humanos, madres, abuelas, hijos, familiares y colectivos de la memoria que nunca han bajado los brazos en esta lucha que ya lleva 42 años. Seguiremos construyendo juntos la sociedad más justa y equitativa que queremos aprendiendo de quienes han marcado el camino desde aquella noche oscura y hoy siguen siendo nuestra guía. Un saludo con afecto para todos. Diputado provincial Juan Manuel Cheppi”. “Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fines de hacerles llegar nuestro agradecimiento por su gentil invitación para asistir a la sesión pública especial con motivo de conmemorarse el cuadragésimo segundo aniversario del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, pero compromisos contraídos con anterioridad nos impiden concurrir a la misma. Saludamos a usted y a todos los presentes. Mesa directiva del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires IX distrito”.

- 7 -

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE
DEL HONORABLE CUERPO**

Sr. Presidente: El Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, tal como fue declarado en el año 2002, viene a recordarnos la fecha de inicio de una actuación nefasta del Estado argentino, que impulso el miedo, el dolor, la desaparición de personas, la tortura, y la muerte. Miles de personas desaparecidas y asesinadas, y otras tantas exiliadas dibujaron el mapa de un país arrasado. Ya han pasado 42 años del inicio de una larga, penosa, luctuosa noche absolutamente oscura y nefasta. Esta fecha la conmemoramos con dolor, pero con la firme convicción de que jamás se repetirá por nuestra posición de rechazo. Es una jornada para hacer memoria y comprender los motivos que provocaron la llegada de un sangriento gobierno de facto al poder. Tenemos el estado de derecho consolidado, seguramente con algunas falencias y defectos pero que es perfectible y está pujante, eso es lo que debemos ponderar. Nuestra obligación está en comprender el pasado para tener los pies firmes en el presente y saber hacia donde queremos dirigirnos como país. Lo que tenemos claro es que queremos un futuro promisorio, en paz y con todos los habitantes de este bendito suelo incluidos. Nos merecemos vivir en una democracia con paz, inclusión y justicia. Muchas gracias.

- 8 -

PALABRAS DE LOS SEÑORES CONCEJALES

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Desde el bloque de Acción Marplatense también vamos a adherir en esta sesión especial con la lectura de un documento que hemos escrito. “Como cada 24 de marzo, nos encontramos en un nuevo aniversario del Golpe de Estado Cívico Militar de 1976. Como todo golpe, nefasto ha diferencia de otros más sangriento y criminal. Creemos que los hechos que ocurren en los tiempos que vivimos nos interpelan a mantener y a alimentar la llama de la Memoria, la Verdad y la Justicia en un pueblo que no debe olvidar ni tener miedo. Aquellos jóvenes que eran hijos, padres, nietos, amigos, que eran familia, salieron en la búsqueda de un mundo más justo no solo para ellos, sino para todos. Y es nuestro deber, compromiso, y gratitud el que nos lleva a honrarlos recordándolos, pero sobre todo evocando y manteniendo sus luchas. Las afrentas de hoy son muchas y despiadadas, provocadoras y pensadas, no son al azar, no son casuales ni inocentes, son el reflejo de las de aquellos tiempos que se reeditan con otras caras y otras formas, pero que están guiadas por el mismo espíritu. Como legisladores pero sobretodo como pueblo, es nuestra obligación señalar y alzar la voz ante cada injusticia, ante cada vulneración de derechos, y ante cada acto que lastime a nuestra democracia. Este año ha quedado demostrado que la fuerza de los vecinos trae sus logros, aun cuando la lucha sea desigual. La vuelta a la cárcel de Etchecolatz quedará grabada como un antecedente; antes de decidir dejar en su casa a otro genocida, deberán pensarlo dos veces. Las amenazas siguen, hay que estar atentos y dispuestos, tenemos como guía los organismos de derechos humanos, a las Madres, y a las Abuelas que son nuestro faro y nuestra esperanza. Ellos no desisten, no se cansan ni abandonan, perseveran y abrazan, nos abrazan y nos invitan como pueblo a no olvidar, ha mantener viva la llama de aquellos que lucharon por sus tiempos pero también por los de ahora y cuyos retratos tenemos desde el 2011 en este recinto. Treinta mil desaparecidos presentes, ahora y siempre”.

Sr. Presidente: Gracias concejal. Tiene la palabra la concejal Lagos.

Sra. Lagos: Gracias, señor Presidente. Primero saludar a las madres y a las abuelas, a los organismos presentes y por supuesto a las autoridades. Y un saludo especial a una compañera que nos ha hecho llegar hoy-ustedes van a ver que quienes integramos el bloque de Unidad Ciudadana tenemos puesta- una no me olvides, que hizo una artesana y nos obsequió, muchas gracias. Voy a leer un documento que hemos elaborado desde el bloque y con motivo de la fecha. “Las fechas como este 24 de marzo son sin lugar a dudas oportunidades para reflexionar sobre el proceso político argentino, que desembocó en la dictadura genocida más cruel de la que tengamos registro los argentinos. Estamos convencidos que el 24 de marzo es una fecha que simboliza todo un proceso totalitario que posee una raigambre más profunda pero que sin lugar a dudas demuestra su faceta más atroz durante la década del `70. Entendemos que no es posible hablar de dictaduras militares en Argentina sin comprender el rol transformador que tuvieron el surgimiento de los procesos nacionales y populares en nuestro país. La disputa por el sentido de democracia formal, a una democracia popular, donde la representatividad del pueblo se obtenga mediante el voto secreto, y sin distinción de clases sociales entre los hombre habilitados a votar, que plantearon desde un primer momento Leandro Alem e Hipólito Yrigoyen, fueron sin lugar a dudas rupturistas con la determinación de una clase dominante cuyo diseño de país no incluía a los desposeídos de la tierra, quienes sólo estaban destinados a aportar su mano de obra barata, para los grandes latifundios del país. Hubo entonces una propuesta política que enfrentó los intereses de la clase dominante de comienzos de siglo XX y ante ese surgimiento contradictor la respuesta fue una interrupción del orden democrático. Este primer golpe de estado obtuvo rápidamente la convalidación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a través de la recordada acordada judicial del año `30, que dio sustento a la doctrina de los gobiernos de facto. Extrañamente los jueces de la Corte Suprema que en casi su totalidad habían sido designados por el gobierno democrático, no dudaron en resolver la convalidación jurídica del gobierno militar, enterrando toda posibilidad de impugnación jurídica al respecto. Fue en 1930 la primera demostración que el Poder Judicial podía -cuando quería-

ser un mecanismo eficaz para convalidar los peores retrocesos de nuestro sistema democrático. Será años después que la irrupción a la escena política nacional de la figura de Juan Perón y Eva Perón, con las construcciones de un movimiento político que pone en discusión el reparto de la riqueza, el rol de los trabajadores, los intereses nacionales por sobre la oligarquía dominante, que convierte el voto en universal a partir de la incorporación del voto de la mujer, que establece la gratuidad de la enseñanza universitaria, como así también plantea una doctrina nacional en base a la justicia social, que pondrá en discusión la construcción del sentido común imperante y colocará para siempre en la escena política a la clase trabajadora. Todo lo cual reavivara la búsqueda del poder económico por reinstalar dictaduras militares cada vez más sangrientas y opresivas. La historia nos enseña que ante el surgimiento de un proyecto popular que protege a los más desposeídos, quienes se han considerado por siempre los dueños de la patria reaccionan imponiendo su proyecto político por la fuerza. Mediante el eficaz mecanismo de utilizar al Poder Judicial o por los siempre eficaces golpes de mercado en pos de instalar recetas neoliberales y de concentración de la riqueza. Por eso sostenemos que el 24 de marzo no fue un hecho aislado, ni tampoco un hecho que repudiamos todos. El 24 de marzo persiguió un objetivo de eliminación de los oponentes políticos con la finalidad de reinstaurar un proyecto que llevaba casi 200 años de disputa en la Argentina. La atrocidad y ferocidad del genocidio iniciado el 24 de marzo de 1976 fue una característica particular de un proyecto de opresión a los movimientos populares, que tuvo sus comienzos a principios del siglo pasado. De ahí que es importante que hoy nosotros recordemos el horror, recordemos cómo puede construirse pacientemente el odio, la estigmatización, la consolidación de un enemigo, que debe ser destruido y recordemos fuertemente las consecuencias de dicho proyecto. Recordemos a nuestros 30.000 desaparecidos, a los que sufrieron el exilio externo e interno, a los perseguidos, a sus familias, a sus historias, recordemos el por qué de sus luchas y recordemos también que perseguían y que buscaban los que cometieron y colaboraron con la instauración de este régimen del terror. Desde este bloque de Unidad Ciudadana estamos convencidos de que ese recuerdo que hemos convertido en memoria, no puede solamente delimitarse un hecho de la historia. Atraviesa nuestro ser, es parte ya de nuestra identidad como nación, nos delimita el presente y nos proyecta a nuestro futuro. Sin lugar a dudas hablar de la persecución a opositores en otros márgenes de la tierra, no tiene el mismo significado que referimos al contexto e historia de la República Argentina. Alertamos entonces sobre lo peligroso de despertar al inconsciente adormecido procurando volver a instalar la vieja idea de un sujeto peligroso, terrorista, que debe ser perseguido a cualquier costa e incluso hasta legitimar su eliminación física. La peligrosidad de dicho mecanismo es de tal importancia que excede incluso a la propia víctima de tales horribles prácticas. Es así que debemos decir que la persecución del otro, nos atraviesa como Nación por nuestra historia y nos pone en bordes de riesgos que no deberíamos volver a transitar. El año pasado este mismo bloque de concejales advertíamos sobre varios puntos en común que podíamos encontrar en el plan económico implementado en la actualidad con los implementados por quienes se sirvieron del terrorismo de Estado en pos de beneficiar sus intereses. El achicamiento de la economía doméstica, la apertura de importaciones, el aumento de la precariedad de las condiciones laborales, y el desmesurado aumento de la deuda externa, son puntos en común que comprometen el presente y el futuro de las argentinas y los argentinos. Pero el último año, a la profundización de ese proyecto económico que excluye a miles se han sumado los grandes embates a las libertades y garantías que no pueden dejar de ser mencionadas en esta oportunidad. La desaparición de Santiago Maldonado en medio de un operativo de Gendarmería y con una descomunal campaña para garantizar la impunidad de los hechos, sólo revertida por las fuertes movilizaciones populares, y el asesinato de Rafael Nahuel Huala por la espalda, todo ello en medio de la construcción por parte del gobierno nacional de un enemigo interno que ningún argentino conocía pero que en pocos meses supimos que eran apátridas, terroristas y financiados por Hezbollah, todo lo cual –por burdo- dio cuenta de un único objetivo, que fue lograr la legitimidad social necesaria para garantizar los márgenes de acción de medidas represivas con quienes no se domesticaban frente al despojo de sus tierras. El gobierno viene utilizando esta práctica para deslegitimar las discusiones gremiales por salarios y condiciones de trabajo a través de la estigmatización de los dirigentes gremiales, que son buenos amigos cuando inauguran bustos pero criminales cuando organizan marchas opositoras. También la utilizan los dirigentes opositores a su gobierno para legitimar la violación de las garantías constitucionales y el debido proceso y así obtener –con la complacencia y el apoyo activo de parte del Poder Judicial- el encarcelamiento de los mismos, llevándonos cuarenta años después a volver a hablar de presos políticos en Argentina. La utiliza con periodistas que no se someten a sus designios y recientemente la versión local de Cambiemos en el Municipio se suma a la lista impidiendo un recital en la ciudad de Mar del Plata, dejando en claro que en la Argentina de hoy es un delito ser artista y tener simpatías políticas distintas al actual gobierno. La situación es tan alarmante que la banda musical en cuestión ha decidido garantizar su recital en una provincia en la que no gobierna Cambiemos para poder asegurarse la realización del espectáculo. Asimismo los discursos que pretenden instaurar una legitimidad del gatillo fácil mediante las reivindicaciones llevadas adelante por el gobierno de Mauricio Macri en el caso Chocobar como un pibe de 12 años al cual también se sumó el gobierno de Tucumán, nos plantean discusiones que ya habíamos superado los argentinos. ¿Se acuerdan de la consigna de la dictadura “¿usted sabe dónde está su hijo ahora?”? Les parece que volvamos a discutir eso. Por su parte, quienes no cuentan con los grandes medios de comunicación pero también quieren expresar sus ideas a través del único recurso a su alcance, que es la manifestación en ámbitos públicos son hostigados y reprimidos por las fuerzas policiales con un nivel de ferocidad alarmante. A esta larga lista que ponen en riesgo la calidad democrática de nuestro país a diario y violenta derechos humanos de los más vulnerables, el gobierno ha incluido un listado de responsables de genocidio y delitos de lesa humanidad entre los que están incluidos Alfredo Astiz y Gustavo Demarchi entre muchos otros, los cuales –al entender del gobierno nacional- deberían ser beneficiados con arrestos domiciliarios luego que estuvimos treinta años luchando para llevarlos a la prisión donde hoy se encuentran. Han pasado muchas luchas y mucha historia para tener que volver a empezar con reclamos de derechos tan esenciales y que hacen a nuestro sistema constitucional y al respeto de nuestra dignidad. Lo decimos con claridad, contundencia y con la legitimidad que nos da la historia de nuestro proyecto político. El gobierno de Cambiemos no está teniendo errores o matices en materia de protección de derechos; está llevando una

clara política de retroceso de derechos y garantías de los argentinos que debe ser alertado en esta conmemoración. Argentina tiene un gen cultivado a lo largo de su historia, que fue combatido desde 1983 a la fecha, que está aletargado y que de ninguna forma debe ser despertado. No permitamos que levanten las banderas del enemigo interno, sea un indígena o un pibe de barrio. No convalidemos el genocidio por goteo que se pretende instaurar. No hay margen para retrocesos de esta naturaleza. Hoy recordamos aquel 24 de marzo de 1976 pero también reivindicamos, aprendemos y abrazamos a quienes nos enseñaron hace 42 años que la única lucha que se pierde es la que se abandona. Memoria, verdad y justicia siempre.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señor Presidente. Por supuesto, saludar formalmente a Emilce, a Leda y en su nombre a las queridas y admiradas Madres de Plaza de Mayo, a los organismos de derechos humanos, a representantes de los trabajadores, al rector de nuestra Universidad pública. Si el golpe de Estado cívico militar nos castigó a todos como Nación, castigó más a los trabajadores, a los estudiantes, por eso celebro que estén aquí la Universidad Nacional y los representantes de los gremios. También destaco positivamente la carta del Intendente Arroyo y destaco que estén aquí sus funcionarios, aunque no sería honesto si omitiera decir que son pocos los funcionarios del gobierno local que están acompañándonos en esta sesión. Estamos aquí una vez más, como en cada 24 de marzo, recordando, homenajando. Emilce me dijo recién que hace 42 años que lucha y a su lado, Fernanda, me dijo que nació en el '76, nueve meses después del golpe, lo que demuestra que el amor vence al odio. Lamento que no esté aquí nuestro obispo Gabriel Mestre, un "pastor con olor a oveja" nuestro, de Mar del Plata, pero él seguramente en espíritu está acompañándonos. Mirando el video del Mundial '78 pensaba qué plan sistemático para aprovecharse de quienes amamos un deporte, del entrenador, de los jugadores. No sería honesto si no distinguiera entre quienes jugaron y le dieron alegría al pueblo argentino y quienes utilizaron esa alegría para ocultar esa tragedia. Recién veníamos una foto del Loco Houseman –que murió hace poco- abrazando a una Madre de Plaza de Mayo, con lo cual hay que tener clara esa distinción. Hoy también se cumplen 40 años de que Claudio Tamburrini junto a tres compañeros lograron escaparse del infierno de la Mansión Seré; Claudio era arquero de Almagro y uno de sus torturadores lo pateaba y le decía "a ver si podés atajar ésta". Nosotros crecimos pensando que había música prohibida, que había artistas prohibidos y que eso era normal, que así se vivía. Cuando en el video una madre dice "son nuestra última esperanza" se lo decía al periodismo extranjero para que pudieran contar lo que acá sucedía, como hacían muchos exiliados cuando Argentina iba a jugar al fútbol y llevaban carteles a la concentración y a los estadios y no lo veíamos porque se los pintaba de negro cuando veíamos los partidos en el exterior. Recuerdo el juicio a las Juntas y quiero reivindicar la figura de Alfonsín que a dos años de recuperada la democracia tomó la decisión que la Justicia sentara en el banquillo de los acusados a los comandantes. Recuerdo que se publicaba un diario del juicio en papel, donde se transcribían los testimonios y lo leía en el colegio; la verdad que no podía creer lo que contaban los testigos en ese juicio y recuerdo el testimonio de Pablo Díaz, al que después llevamos al colegio. Recuerdo las primeras marchas de Madres y Abuelas, las luchas, estas sesiones. Recuerdo también las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los indultos, también la decisión de Néstor Kirchner de llevar adelante los juicios y estas sesiones son para recordar todo esto. Recuerdo los primeros juicios por la verdad en Mar del Plata, donde el Colegio de Abogados de nuestro distrito se presentó como querellante cuando no se podía juzgar pero se decidió avanzar para saber lo que pasó y ese fue el germen de mucho de lo que llegó después. Recordando esto no podemos dejar de referirnos a cuestiones actuales. Una de ellas es algo que se quiso esbozar hace poco y tiene que ver con el perdón y se quiso poner como ejemplo lo que pasó en Sudáfrica. Soy católico, creo en el perdón desde lo religioso pero el Estado es otra cosa; pensemos que acá estamos hablando de tortura, desaparición. El perdón requiere, primero, arrepentimiento. ¿Escuchamos arrepentimiento? Después, requiere confesión. No hay un mínimo gesto de estos genocidas de querer acercarse a eso; lo mínimo que podrían hacer es señalar dónde están los nietos, ni siquiera ese mínimo resquicio de humanidad tienen. Ni eso tienen cuarenta años después. Otro aspecto que quiero mencionar es la posibilidad de las prisiones domiciliarias para condenados por delitos de lesa humanidad. Nuestros códigos, por supuesto, permitan y facultan a los jueces en determinadas situaciones otorgar prisiones domiciliarias, pero ¿hacerlo para condenados por delitos de lesa humanidad? Fueron condenados en su vejez porque el Estado falló, se equivocó, no supo, no pudo, no quiso aplicar la justicia en el momento que debía hacerlo; si los condenaron treinta o cuarenta años después de haber cometido los delitos, ¿qué edad van a tener estas personas? ¿Puede ser un fundamento la edad avanzada para la prisión domiciliaria? Etchecolatz, Astiz, Acosta, son símbolos. Estos apellidos siguen causando escalofríos en la población; los que tenemos algunos años nos cruzábamos con Astiz en las calles de Mar del Plata. Me ha tocado presenciar situaciones donde algunas personas lo insultaban y las Madres y Abuelas ni siquiera eso, se bancaban con hidalguía que esas personas caminaran las mismas calles que ellas y esperaron pacientemente la justicia. Entonces no hay fundamento alguno para otorgar prisión domiciliaria a estos genocidas. Los delitos que cometieron siguen teniendo vigencia. Jorge Julio López sigue desaparecido y Etchecolatz tenía en su mano su nombre cuando estaba siendo juzgado. El fin de la pena en delitos de lesa humanidad también tiene un fin aleccionador y de castigo; no es lo mismo una persona condenada por hurto, robo o estafa que quien está condenado por torturas, desaparición o apropiación de personas. Los que estamos aquí creemos en esto que decimos, nuestro trabajo es que todo el pueblo entienda lo que pasó y está pasando. Nuestro trabajo va más allá de las marchas y de estas sesiones, va en nuestra profesión, en el café que tomamos con los amigos, en el gremio, de seguir explicando. El riesgo existe, ese gen maldito de nuestro país, lo explicaba el documento de Unidad Ciudadana y por eso estas jornadas son imprescindibles para reflexionar sobre el pasado y sobre el presente, eso que decía el documento sobre la construcción de un enemigo, de instaurar en nuestro país el "derecho penal del enemigo", es decir, elegir a alguien, estigmatizarlo y luego caerle

con el peso del derecho penal. Hay mucho para decir, para reflexionar. Este pueblo tiene memoria, sabe la verdad y este pueblo, con el ejemplo de ustedes, no dejará jamás de exigir justicia. Gracias, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Agradezco especialmente la presencia de las Madres, del rector de la UNMDP -sector más que castigado con el cual se ensañó la última dictadura militar ya que como espacio de pensamiento era uno de los lugares con el cual una dictadura como la que sufrimos a partir del '76 se tenía que ensañar y así lo hizo- a todos los que nos acompañan. Más allá que se han esbozado algunas de las cosas que queríamos decir, queremos volver a reiterarnos en nuestras palabras. El 24 de marzo de 1976 no fue un día más en la historia argentina. Las Fuerzas Armadas usurparon el gobierno instalando la dictadura más sangrienta conocida hasta entonces y contó para ello con la adhesión de diversos grupos de la sociedad: sectores con gran poder económico, grupos conservadores y algunos medios de comunicación afines que entendían que una dictadura era necesaria para organizar el país. Ese día la televisión argentina sólo emitió los comunicados de la Junta Militar que había derrocado al gobierno constitucional y el partido de fútbol que la Selección Argentina jugó contra Polonia en Chorzow, a 13.000 kilómetros de Buenos Aires. En 1978, en el marco de la gigantesca campaña propagandística oficial (el presidente de la FIFA Havelange dijo que a través del Mundial '78 el mundo puede ver la verdadera imagen de la Argentina), que intentaba ocultar o tapar la macabra obra de muertes y desapariciones desplegada a lo largo y ancho del país, pasó algo impensado. El 24 de marzo de 1978 sucedió un hecho que estamos obligados a recordar. Ese día, cuatro detenidos en el centro clandestino de detención Mansión Seré (Castelar) a pesar los estrictos controles a los que estaban sometidos, lograron fugarse descolgándose desnudos y esposados de una ventana del primer piso bajo una lluvia torrencial. Ellos eran el ex arquero del Club Almagro Claudio Tamburrini, Daniel Russomano, Guillermo Fernández y Carlos García Muñoz. El torturador le decía a Tamburrini “¿así que sos el arquero de Almagro? Atajate ésta” mientras lo pateaba. Tamburrini es uno de los sobrevivientes del centro clandestino de detención Mansión Seré, cerrado luego de esa fuga. El advenimiento de la democracia de la mano de Raúl Alfonsín volvió a situar a Claudio en la Mansión Seré, esta vez como colaborador del fiscal Strassera al declarar en 1984 en el histórico juicio a las Juntas. Relató la experiencia de su cautiverio en el libro Pase Libre, que inspiró la película “Crónica de una fuga” protagonizada por Rodrigo de la Serna y Pablo Echarrí en 2006. “Me pregunto a veces hasta dónde me llegará el envión de lo vivido esos 120 días de cautiverio”, comentó Tamburrini en una entrevista, el arquero que estudiaba Filosofía en la UBA cuando fue “chupado” por un grupo de tareas de su casa de Ciudadela y trasladado a Mansión Seré, luego filósofo e investigador de la Universidad de Estocolmo. Es importante recordar que en el Mundial '78 hubo héroes, que no fueron los que dice el video –los jugadores- sino que hubo otros que resistieron y dieron ejemplo, muchos anónimos pero otros famosos, como Jorge Carrascosa, el verdadero capitán de esa Selección, que renunció a ese equipo días antes del Mundial para no convalidar lo que sucedía en nuestro país, o el caso del jugador alemán Paul Breitner, que cuatro años más tarde fue campeón del mundo en 1982, que siendo titular en su Selección se negó a venir a la Argentina, constituyendo el único caso claro de rechazo de un futbolista a la dictadura Argentina. Siempre se ha dicho que hay otros futbolistas que tuvieron algunas conductas similares y en algunos casos no es cierto. No es cierto que Johan Cruyff no vino a la Argentina para manifestar su oposición a la dictadura, no vino porque su familia había sufrido un intento de secuestro meses antes del Mundial mientras él jugaba en Barcelona y prefirió no venir a la Argentina. Lo que sí es cierto es que algunos jugadores se acercaron a las rondas de las Madres de Plaza de Mayo; lo que nunca se pudo identificar claramente quiénes. La tarea de pedirles a los jugadores holandeses y suecos que se acercaran a las Madres se hizo a partir de gestiones a nivel internacional llevadas a cabo por el papá de Dagmar Hagelin, la adolescente sueca de 18 años secuestrada por el grupo de tareas de la ESMA que integraba Astiz, a quien nosotros hemos destacado persona no grata. No está documentado quiénes fueron esos jugadores. Pero también me parece que en esta sesión debemos recuperar la autocrítica. Por supuesto que no compartimos algunas manifestaciones que se hacen de vez en cuando; no nos parece que el debate de lo que nos sucedió en la Argentina sea una cuestión numérica. ¿Qué importa si fueron 8.000 o 30.000 los desaparecidos? El nivel del horror al que fuimos sometidos en Argentina y que en algunos casos nos paralizó, no merece que banalicemos el debate hablando de números; no compartimos cuando se intentan discutir estas cuestiones. Como tampoco compartimos que se intente equiparar lo que sucedió en Sudáfrica durante el gobierno de Mandela con lo que se sugiere que se puede hacer como un proceso de reparación en Argentina porque el proceso sudafricano (alguna película lo documenta) requería claramente el arrepentimiento y la confesión que nos podría servir –como decía el concejal Ciano- para saber dónde están nuestros nietos. Desde este Concejo Deliberante hemos sido contundentes al expresar nuestro rechazo a la posibilidad de las prisiones domiciliarias. Lo hicimos en el caso de Etchecolatz votando una Resolución por unanimidad repudiando esa decisión de la Justicia; él fue quien desde la cárcel planificó la desaparición de Jorge Julio López. Pero hay una autocrítica para hacer: Etchecolatz lo hizo siendo parte de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. La decisión de exonerarlo de la fuerza luego de más de 40 años la tomó el gobierno provincial el año pasado por decisión de la Gobernadora María Eugenia Vidal. Etchecolatz seguía cobrando su jubilación como cualquier ex integrante de esa fuerza, siendo que había sido uno de los peores genocidas de la dictadura y que en democracia es el responsable de la desaparición de Jorge Julio López. Lo mismo que cuando, en el anterior gobierno, se designó, pese a la oposición de algunos organismos de derechos humanos y de voces que se alzaban aquí y en el exterior, tanto desde el CELS como del mismo Pérez Esquivel, como jefe del Ejército al general Milani. Debemos hacer una autocrítica como sociedad de que quizás no supimos detener a tiempo ese error que se cometió. Nosotros no queremos genocidas en Mar del Plata, lo hemos dicho muchas veces, y me parece fantástico que se empiece a hablar de Demarchi porque durante mucho tiempo se habló de la dictadura pero no se hacía eje que esto fue una dictadura cívico-militar y que hubo cómplices

civiles de la dictadura. Todos los partidos políticos tenemos que reflexionar sobre esto. Gustavo Demarchi es un emblema de la ciudad y el terrorismo de Estado no comenzó el 24 de marzo de 1976; comenzó bastante antes. El otro día tuvimos un acto donde reflexionamos sobre estas cuestiones a partir de una iniciativa de la concejal Santoro de instalar todos los años un homenaje a Leonardo Favio (y a partir de ahora va a ser un homenaje a la cultura popular que va a hacer el Concejo Deliberante) hablábamos sobre la masacre de Ezeiza. Posiblemente, y algunos así lo reflejan, ése sea el inicio del terrorismo de Estado: la decisión de transformar una fiesta popular o quizás el partido más popular de la Argentina, el movimiento que recibía a su líder después de 18 años de prescripción y de exilio, en una masacre. Eso claramente fue para mí una demostración de terrorismo de Estado. Algunos otros -y a nosotros los radicales capaz que nos gusta más destacar esta fecha- tiene que ver con el momento en el cual la "Triple A" finalmente decide manifestarse públicamente o darse a conocer públicamente, que es el 21 de noviembre de ese año 1973, cuando produce el primer hecho de violencia donde deja la marca, donde se asume como una organización parapolicial, y la sufre el senador nacional Hipólito Solari Yrigoyen. Dos días después de haber participado de una sesión del Congreso de la Nación, donde se discutió la ley de asociaciones profesionales que beneficiaba a la oligarquía sindical, y que mereció que Lorenzo Miguel dijera que Hipólito Solari Yrigoyen era el enemigo público número uno. Para que veamos en qué momento histórico estamos cuando Lorenzo Miguel lo va a visitar a Hipólito Solari Yrigoyen que está convaleciente en Puerto Madryn en este momento, está pasando por una enfermedad y aquellos que tienen contacto con él, la veo a Carmen Domingo que sé que profesa una amistad con Hipólito, sería bueno que le hagamos llegar mensajes de salutación porque no está bien de salud, alguien a quien acá reconocimos como Visitante Notable, y que fue detenido desaparecido durante la dictadura, que compartió prisión con Mario Amaya que falleció estando detenido a partir de las torturas, que fue echado del país por la dictadura y que tuvo que irse al exilio. La verdad que nos parece que es importante recordar estas cosas. Todos tenemos que hacer autocrítica, porque las cosas que nos pasaron fueron muy graves. A veces los partidos o los dirigentes de los partidos cometen errores, yo digo que los militantes no se equivocan. Algunos partidos políticos tuvieron una actitud cómplice o adhirieron a la dictadura, sus militantes sufrieron la dictadura. Una cosa era lo que los dirigentes por determinadas circunstancias hacían, porque había un mundo bipolar internacionalmente, entonces había que darse cuenta de que la dictadura era afín al imperialismo yanqui y entonces por simpatía con el otro mundo había que no ser tan duro con la dictadura, en algún caso se llevaron adelante posiciones que hoy nos avergüenzan. Los militantes no entendían de eso, seguían militando de la misma manera que siempre, y la dictadura no se detenía a pensar si el militante que se llevaban era peronista, radical o comunista, se lo llevaban. Y en algunos casos sus partidos ni siquiera denunciaban esas situaciones, pero no todos fueron lo mismo. Hubo dirigentes de todos los partidos políticos que tuvieron compromiso verdadero con la dictadura. Por eso Raúl Alfonsín fue Presidente en 1983, porque había sido Presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, porque había presentado hábeas corpus durante la dictadura para saber qué pasaba con el destino de los desaparecidos de su partido y de otros partidos políticos también, porque me consta que Raúl Alfonsín presentó hábeas corpus por dirigentes o militantes radicales, pero también por militantes de otros partidos políticos. Quiero terminar diciendo que anoche tuvimos una noche mágica, nosotros anoche nos fuimos a "La Vereda de Vicente", un bar emblemático de la zona de Mogotes, donde gustaba de ir alguien que sufrió el exilio también por la dictadura como Osvaldo Soriano. Y la verdad que fue mágico porque nos acordamos de múltiples cosas y nos acordamos de esa charla que dio Osvaldo Soriano hace muchos años, en el año '95 en el aula magna "Coca Maggi", y hay gente acá que fue amiga de Coca Maggi. Quiero volver a lo de Demarchi. Cuando a Coca Maggi se la llevan, tocan el timbre y atiende la mamá, y Coca se da cuenta de lo que va a pasar, entonces le dice a la madre "mamá, vení, quedate tranquila porque vienen por mí". ¿Y por qué viene a cuento esta historia? Porque a Coca Maggi se la llevan de su casa el 9 de mayo del '75, y su cuerpo aparece un 23 de marzo del '76. ¿Qué expresa esto? Que eran los mismos, que -como siempre se afirmó y ya se sabe porque los testimonios lo han demostrado y las investigaciones judiciales también- los que en un momento eran parte del terrorismo de Estado durante la última etapa del gobierno democrático, antes del golpe, después continuaron con la tarea, ya convertidos en fuerza militar o en auxiliares de esas fuerzas militares. Por eso es importante recordar estas cosas, pero también hacer autocrítica, porque seguramente aquellos que firmaron esa solicitud en el año '83 de Demarchi Intendente, deben estar enormemente doloridos, dolidos y arrepentidos de haber hecho eso, porque es inexplicable, porque estas cosas se sabían, porque lo de Filler ya había pasado, lo de La Noche de las Corbatas ya había pasado, lo de Coca Maggi ya había pasado, lo de cantidad de casos ya habían pasado y todos tenían el mismo sello, todos eran más o menos los mismos. Por eso me parece que todos tenemos que reflexionar hoy y hacer autocrítica. Por supuesto que las tenemos que hacer, a nosotros hay cosas que no nos gustan, las decimos y hay cosas que nos enorgullecen como Etchecolatz exonerado de la fuerza que también nos parece que hay que destacar. Todos tenemos que hacer autocrítica en días como éstos, y no cargar sobre los militantes, los dirigentes de los partidos cometen errores pero los militantes no se equivocan, porque lo hacen con pasión, no especulan, ponen el cuerpo en cada momento. Como decía Sergio Karakachoff, que fue encontrado muerto el 11 de septiembre del '76 en los alrededores de La Plata, un militante no es un héroe, simplemente quiere vivir, simplemente no se conforma con aceptar que otros han decidido ya su vida, su futuro, sus módicas ambiciones y su muerte. Por eso es importante destacar a los que fueron realmente héroes, y en la época del mundial '78 fueron muy pocos, en el fútbol estoy hablando, y son los que como Jorge Carrascosa, siendo el capitán de la Selección, renunció a ser integrante de ese equipo, y como Paul Breitner, el alemán que era el crack de la selección alemana y que renunció para no venir a la Argentina a legitimar la dictadura militar. Vaya este breve relato como homenaje a los miles de muertos y desaparecidos como consecuencia de la sangrienta dictadura cívico-militar que aún exigen "Memoria, Verdad y Justicia", no a las detenciones domiciliarias de Etchecolatz, Astiz y Demarchi. Nunca más. Muchísimas gracias, Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Carrancio.

Sr. Carrancio: Gracias, señor Presidente. Nosotros también vamos a adherir al homenaje y vamos a leer un documento. “El Bloque CREAR Mar del Plata se suma a la conmemoración de tan fatídico suceso en la historia de todos los argentinos. Es sin duda muy necesario en todo tiempo el ejercicio pleno de la memoria, muy especialmente en la vida de las naciones el recordar los hechos que hacen a su pasado, es imprescindible a la hora de acopiar herramientas suficientes para la construcción del futuro. Los argentinos hemos escrito una historia vertiginosa donde han prevalecido los desencuentros, los odios y las antinomias, tantos arrebatos y puños crispados cegaron el entendimiento de generaciones, las que no pudieron dimensionar las consecuencias de sus actos. En ese contexto, hoy recordamos una vez más las horas aciagas de aquel oprobioso 24 de marzo de 1976. Esta fecha imborrable para todos los argentinos fue la antesala de un tiempo oscuro de intolerancia, persecución y muerte. Una vez más, en aquella ocasión como en tantas anteriores de la Patria, minorías irracionales burlaban la voluntad popular de imponer totalitarismos mesiánicos que pisoteaban todo derecho, hasta los más elementales. Ese proceso vergonzoso trajo consecuencias que nos acompañan hasta nuestros días, porque tanta muerte expresada en todas sus formas no puede olvidarse jamás. Es precisamente la conciencia de lo vivido, que nos permitirá no cometer fatales equívocos como nación, teniendo la conciencia que es la vida en comunidad la que está en juego, la tranquilidad, la paz y el progreso de nuestro amado pueblo, al que como representantes, debemos todo esfuerzo y dedicación en la gestión. Pensando en el diálogo y el consenso en democracia es que ofrecemos un simbólico abrazo de hermandad para construir días mejores para todos. La consolidación de los valores democráticos que en lo cotidiano construimos como tarea colectiva, nos alejará definitivamente de toda forma de totalitarismo, porque reafirmados en la histórica consigna al recordar el nefasto golpe militar del 24 de marzo del ’76, decimos hoy como siempre “Nunca Más”. A 42 años de esta oscura fecha, renovamos nuestro compromiso por ligar una Patria unificada, próspera, pacífica y respetuosa de las instituciones y el espíritu democrático para nuestras futuras generaciones”. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejál Loria.

Sr. Loria: Buen día para todos. Desde el Bloque AAPRO voy a leer unas breves palabras. “Nos encontramos reunidos en este HCD para conmemorar el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia. Hoy, 24 de marzo, se cumplen 42 años del golpe de Estado de 1976, golpe que no sólo significó el quiebre del orden institucional, sino que dio comienzo a la instauración en nuestro país de la más cruel de las dictaduras. Se impuso de esta manera, una política de terror y avasallamiento de los derechos sociales e individuales de todos los argentinos. La importancia de cada palabra, de cada signo ubicado en la trama de este discurso, es la misma que tiene cada minuto de nuestra historia, la cual pasó por oscuros momentos y en donde miles de personas desaparecieron víctimas del terrorismo de Estado. Resulta necesario superar la mera conmemoración de esta fecha para asumir un verdadero compromiso en la construcción de una conciencia ciudadana democrática. Es por ello que la memoria debe ser nuestro aprendizaje, recordar la identidad de nuestro ejercicio y la conducta de nuestra República, nuestro camino. Nunca Más”. Gracias.

- 9 -

DECLARACIÓN DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL H. CUERPO

Sr. Presidente: Propongo declarar el Cuerpo en Comisión; sírvanse marcar sus votos: aprobado. Tiene la palabra la señora Barreiro.

Sra. Barreiro: Hola, después de tanto recuerdo que pasó hace 42 años, voy a tratar de ser muy breve. Quisiera decir que lo que nos mantiene en pie es la lucha. Encontramos 127 nietos, nos falta muchísimo, y sí, esto se llama impunidad porque tenemos en Mar del Plata quien sabe dónde están muchos nietos y calla; es su carta de triunfo. Y la impunidad continúa en el presente porque cuando hablamos de aquel 24 de marzo que nos destruyó hablamos de memoria, pero nosotros seguimos buscando los nietos, quiere decir que es presente, no es pasado. Los genocidas también están vivos, entonces tengo que hablar del presente. Tenemos quince genocidas viviendo en Mar del Plata. El proyecto del gobierno actual es liberar a una cantidad no precisa para que las cárceles no estén tan abarrotadas; si no fuera tan siniestro, es para morirse de risa. En Argentina sucedió algo que nos tiene que poner orgullosos, que fueron los juicios por delitos de lesa humanidad, cosa que no se dio en otros lugares, salvo el juicio de Nuremberg después de la Segunda Guerra Mundial. La semana pasada murió el último nazi preso, como deben estar todos los genocidas. En Argentina hubo 10.000 presos políticos y las cárceles tenían las cárceles rebalsadas y lo digo porque yo me recorrí todas las cárceles visitando a mi hijo que había sido de la UES; creció en las cárceles y terminó en la de Caseros, que todavía debe tener la placa de Videla donde dice “Esta cárcel se construyó para los traidores a la Patria”. La tortura en las cárceles durante la dictadura era casi cotidiana. Volviendo al presente, no sé si nos están provocando, si nos están probando con esta decisión porque son viejitos, como si Astiz fuera viejito, como si Demarchi fuera viejito. Me gustó que nombraran a Demarchi porque Demarchi estuvo en mi casa en plena democracia y en plena democracia Ruckauf firmó la orden de exterminio. ¿Se dan cuenta del calibre de esa palabra? En otro gobierno democrático, pero no de la misma época, nos van a mandar más asesinos de lesa humanidad. Como son delitos que no prescriben en el tiempo, deben morir en la cárcel con todas sus necesidades satisfechas porque no vamos a hacer lo mismo que ellos; salud, alimentación, cuidados, lo que necesiten, pero en la cárcel. Incluso algunos tienen su parrillita, su patiecito, estoy de acuerdo, esos son derechos humanos, que los tengan. Llamo a la unidad, ¿cuándo vamos a aprender? Tenemos a un Maldonado, tenemos a Rafael, tenemos al pibe que le pegaron siete tiros que tenía 12 años. Eso es permiso para matar, entonces ¿vamos a seguir con eso de si sos troskista, radical o peronista? Basta, creo que es el momento de estar juntos porque nos están mandando criminales de lesa humanidad y lo que pasó con Etchecolatz

para mí fue un calorcito al corazón porque ese barrio de clase media acomodada, cuando llegaron los primeros escraches, no estaban de acuerdo con esos escraches porque no sabían quién era Etchecolatz. Después de los juicios, reaccionaron formando un colectivo provocado por el horror de ese asesino viviendo al lado, con calles cerradas, altamente militarizado, y se unieron a nosotros. Eso quiere decir que se está tomando conciencia de que hay cosas que no se pueden permitir. Es el único Concejo Deliberante que tiene en sus paredes a nuestros hijos, están los que cayeron en Malvinas y debo aclarar que sacaron a Giacchino porque no podía estar el torturado y el torturador (están las causas, yo las tengo). Hay que destacar la democracia y ejercitarla porque hay que recordar que esto era un depósito de cosas y eso sintetiza el terrorismo de Estado. El Mundial '78 fue un arma más y yo la viví cuando con mi marido hacía poco que nos habían liberado de La Cueva. Yo viví de otra manera el triunfo de Argentina esa noche en Mar del Plata. Recién empezábamos a caminar mi marido y yo, estábamos con mi hijo más chico (el otro estaba en la cárcel y mi hija desaparecida). Disculpen que cuente algo personal pero yo vivía en la calle Independencia con ventana a la calle, gana Argentina y vienen los camiones llenos de gente desde la periferia, en el medio los patrulleros, la gente empezó a subirse arriba de los mismos, nos miramos con mi marido y dijimos “vamos”. Toda la familia –que había sido víctima del terrorismo de Estado- salimos a la calle; estábamos en el aire porque la multitud cantaba consignas en contra de los genocidas y la dictadura, cuando estaba prohibido estar más de tres personas juntas en la calle a la noche. Y nos dejaron llevar porque nos llevaban en vilo y fuimos a parar a una cuadra de aquí; los policías ya tenían los ojos desorbitados. La gente se subía arriba de los patrulleros, allí zapateaban y entonaban sus cánticos, tal es así que yo pensé que por una noche éramos libres. Por una noche fuimos libres, estábamos todos en la calle y no nos iban a matar. Podían hacerlo, pero no esa noche. Ese recuerdo tengo yo del '78, esa utilización que se hizo, al igual que la guerra de Malvinas, para aferrarse al poder. El pasado –que es presente porque a mi nieto aún no lo encontré, seis abuelas de Mar del Plata sí- nos tiene que unir. Basta de hambre, el hambre produce violencia y pibes chorros, que están “condenados a muerte”. Si el proyecto de este país es achicar la industria nacional va a pasar como cuando Menem y los chicos son las grandes víctimas. Menem devastó la Argentina, ¿hoy vamos a tener que soportar eso otra vez?, ¿otra vez va a haber desocupados y chicos sin contención de ninguna clase? Esos son derechos humanos avasallados. Estos cuatro derechos al hijo de un desocupado se los empiezan a violar y se convierte en un pibe chorro. No me voy a extender más porque dije que iba a ser breve, pero el tema da para mucho. Por eso les pido a ustedes, como representantes nuestros, que nos dejemos de pequeñeces y estemos juntos por el futuro de nuestros hijos y nietos, sin violencia porque la violencia engendra violencia. Muchas gracias.

-Aplausos.

- 10 -

**LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISIÓN
DEL HONORABLE CUERPO**

Sr. Presidente: Gracias, señora Leda Barreiro, siempre tan clara en sus conceptos. En consideración el levantamiento del estado en Comisión del Cuerpo: aprobado. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

-Es la hora 11:33

Juan Ignacio Tonto
Secretario

Guillermo Sáenz Saralegui
Presidente